

Precios de Suscripción
 Mens, al mes. . . . 1'50 Ptas.
 Fuera, trimestre. . . . 5'—
 Extranjero y Ultramar, trimestre. . . . 9'—
 Número suelto 0'05

Las Circunstancias

REDACCION
 Y ADMINISTRACION
 ARRABAL BAJO JESUS NUM. 12
ANUNCIOS Y RECLAMOS
 a precios convencionales
 REMITIDOS, a 25 céntimos línea
 = Pago anticipado =

Año XLVI.-Núm. 149

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
 DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Miércoles 16 de Julio de 1919

En honor del rey

Un conocidísimo periodista y político monárquico, que oculta su nombre tras el seudónimo de «Somniator», publica la siguiente descripción de una fiesta dada por el marqués de Urquijo en su finca «Las Jarillas», en honor de don Alfonso XIII de Borbón, rey de España, y su señora.

Sin comentarios, dejemos al periodista monárquico que cuente en qué se ocupa el rey en estos momentos:

«¿Qué creen ustedes que se le antojó al señor marqués de Urquijo, hombre juncal, de grandes arrostos y muchísimas talegas?»

Pues se le antojó trasladar todo el campo de feria de una de tantas verbenas a las «Jarillas» y armar en el patio andaluz de la Casa palacio una juerga de «buten» que le hablaba a Dios de tú como el Schotis de la zarzuela.

Hechos los preparativos suficientes, invitó a los reyes y esperó el éxito de su hazaña; don Alfonso, que es un madrileño castizo, exigió que nuestra hermosísima reina se prendiese un pañolón de Manila de los de ¡ol! y se metió con ella ¡bendita sea su madre! en uno de esos autos llenos de luz que recorren la tierra a gran velocidad en el mayor silencio.

Antes de que llegasen los reyes a las «Jarillas», habían pedido sitio y hospedaje mil personas de gusto y calidad que deseaban presenciar la fiesta original que el rico marqués y banquero dedicaba a los monarcas.

Cuando se avisó que doña Victoria y don Alfonso salían del Palacio de Oriente, un diestro pirotécnico encendió los aires con cohetes que con sus luces de bravata hicieron competencia a los luceros; al llegar los reyes los vivas y aplausos no dejaron oír las bombas que anunciaban el término del viaje.

La orquesta de bandurrias y guitarras preludió la marcha real mientras los personajes se acomodaban en el patio andaluz, que estaba brillante como un asca de oro.

En esto hizo su presentación la reina del baile, que los aficionados llaman Bilbainita, y dió motivo con sus danzas a que los concurrentes la juzgasen mariposa, pues su gracia y su arte dan idea de que es ingravida o que vuela a voluntad.

Los feriantes atronaban el aire con sus clamores ofreciendo sorpresas y viajes morrocotudos, el rey trepó a los columpios, se deslizó por la montaña rusa y, como es tan buen jinete, hizo galopar maravillosamente a todos los caballos de cartón, hipógrifos violentos de los «tios vivos».

Luego vino el baile; la reina bailó con todos los hombres el agarrao de la propia cepa del barrio de Maravillas, y el rey, siempre amable, batió el record de la resistencia, cansando a todas las bailarinas disponibles.

Abiertas de par en par las puertas del gran comedor, el marqués de Urquijo sorprendió a sus huéspedes, no con un lunch, sino con una magnífica cena digna de figurar como modelo en los anales de la cortesía.

Quiso don Alfonso que no hubiese etiqueta, suspendiendo momentáneamente las exigencias del protocolo, pues llevando del brazo a su pareja de

baile se acercó a la mesa y comenzó a comer y a reír.

El lunch fué asombro de juventud, riqueza y elegancia.

Dada la duda histórica acerca del sitio que ocupó el Paraíso, los concurrentes a la fiesta del marqués de Urquijo son de parecer que debe situarse en las «Jarillas».

El baile se prolongó hasta el amanecer; ya rayaba el alba cuando se sirvió un magnífico chocolate con churros y buñuelos elaborados ante la concurrencia.

Mi enhorabuena al rumboso y simpático marqués y que los churros no hagan de las suyas.»

LEGISLACION OBRERA

Sindicación obligatoria

El proyecto de ley leído en el Senado por el señor Maura es el siguiente:

«Artículo 1.º Todos los obreros incluidos en el censo de cada una de las agrupaciones profesionales que se formen, según el resultado de la clasificación que ordenó el real decreto de 4 de Mayo último, serán sucesivamente invitados a que, reuniéndose en Asamblea especial, constituyan el Sindicato de su oficio respectivo, designando representaciones que a él pertenezcan, con facultades bastantes para tratar en nombre del mismo, cuando hubiere lugar, con los patronos y con el Poder público, bien cerca de contratos de trabajo o de sus incidencias, bien cerca de otros cualesquiera intereses colectivos del grupo profesional.

Si éste comprendiese obreros de distintas residencias, los de localidades distintas de la cabecera podrán hacerse representar en la Asamblea por delegados, llevando cada uno de éstos la voz de los obreros que respectivamente les confieran su mandato, el cual, para tener validez, deberá contener relación nominal de los mandantes.

Las Asambleas se celebrarán siempre en domingo, guardando para las convocatorias, cuando ocurran varias a la vez, el orden alfabético de los oficios. Serán anunciadas aquéllas con quince días de antelación, y presididas por el presidente de la Audiencia territorial, por el de la provincial o por el juez de instrucción más antiguo, donde no hubiera Audiencia, al solo objeto de encauzar los debates y someter a votación los acuerdos.

El secretario de gobierno de la Audiencia o del juzgado de instrucción correspondiente redactará y suscribirá las actas de las sesiones, con el visto bueno del presidente. Se remitirá siempre copia duplicada del acta al ministerio de la Gobernación.

Art. 2.º Si los convocados a la Asamblea estuviesen con antelación constituidos eficazmente en Sindicato que los comprenda a todos se podrá excusar la reunión, presentando los reglamentos por que se rige. El presidente cuidará de examinar si entre los artículos de éstos se incluyen los referentes a la elección de representantes del Sindicato que, figurando en el censo del mismo, tengan las facultades indicadas en el primer párrafo del precedente artículo.

Siendo afirmativo el resultado del examen, el presidente dará por constituido el Sindicato para los fines de esta ley, y remitirá al ministerio de la Gobernación, juntos con el acta expresiva de la calificación, dos ejemplares de los

Estatutos. Si no resulta que existan miembros del Sindicato facultados para representarle y tratar en su voz y nombre, el presidente lo hará constar en el acta y lo hará saber a los interesados, a fin de que con preferencia a la reunión en Asamblea puedan subsanar el defecto.

Art. 3.º Cuando parte tan sólo de los obreros de una agrupación estén sindicados de la manera que indica el precedente artículo, o sea con existencia de los dichos representantes, será convocada la Asamblea, y en ella el presidente invitará a los demás obreros a que señalen las condiciones mediante las cuales estarían dispuestos a entrar en el tal Sindicato. Si las condiciones propuestas, o bien otras distintas, fueron aceptadas por todos, se procederá a disponer la ejecución o a cumplir inmediatamente, de ser esto posible. Lo mismo se hará cuando no existiendo de antes, ni siquiera parcial, la sindicación se inicie y quede acordada en la Asamblea.

(Continuará)

DESDE BARCELONA

«Más eres tú»

(De nuestro corresponsal)

Está visto que este Gobierno es un «club» de ingenuos y de inexperimentados.

Ayer era el señor Bahamonde quien con una ingenuidad impropia de sus años, ponía en duro trance al Gobierno; hoy es Goicoechea quien en vez de contestar a las argumentaciones del señor Alba, se apropia la exclusiva del «más eres tú», como felizmente dijo el señor Ralaola.

Peregrina manía, y más que manía peregrina, torpeza inaudita, ésta de contestar con insidias a los ataques del enemigo, cuando éstos van avalados con demostraciones documentales y razonamientos contundentes. Porque, aún suponiendo que otros sentaran el precedente de la falta, ¿es este motivo suficiente para cometer toda clase de tropelías?

Así lo entiende al menos el impulsivo ministro de la Gobernación o así aparenta entenderlo en la imposibilidad de contestar razonadamente a los ataques de las izquierdas.

El señor Goicoechea ha tenido mal debut parlamentario como ministro de la Corona. Una cosa es andar de ceca en meca halagado por el griterío de unos jóvenes más o menos apasionados y otra muy diferente regir los destinos de un país y mucho menos cuando ese país es como el nuestro y está carcomido ya por las corruptelas, ya en desuso, que ahora ha querido implantar de nuevo el señor Goicoechea.

Y es que se ha llegado al paroxismo de la desaprensión y, traspasando los límites de la prudencia, se ha penetrado en el vedado de donde no hay ahora medio de salir sin que se sufra el mayor descalabro moral en cuestiones tan delicadas como son las de la dignidad y el decoro, en hombres cuya vida ha de estar de continuo observada y juzgada por la opinión pública.

Se necesita no tener la menor noción de lo arriba enumerado, para continuar a estas horas en el banco azul, después de lo dicho y lo demostrado contra los procedimientos de esos señores, que han hecho mangas y capirotos con los destinos de la nación, a ciencia y conciencia de ésta y con el taparrabos de

la «austeridad política» y la «ciudadanía», que ha quedado maltracheo después de las recientes sesiones de Cortes.

Y esperemos, que aún no ha terminado esto, que parece algo así como una película en series, donde se guardan «para lo último» los episodios más emocionantes.

Hasta que se decidan esos señores a marcharse con viento fresco; «a marcharse» después de haberles echado varias veces.

Y a esperar que vengan otros, que harán, sino lo mismo, algo parecido a lo que hacen estos.

Suerte que «la divina» Providencia protege a este pueblo español, tan católico, tan apostólico y tan «romano» a pesar de lo de «español».

A. FERNANDEZ MARTIN.

12 7 19.

CRÓNICA

A la solicitud de indulto acordada por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada, se ha recibido la siguiente contestación:

«Presidente Consejo ministros a Alcald. — Gobierno dará indulto proyectado toda amplitud que consientan sus deberes.»

La exposición de trabajos escolares de la Escuela Nacional de niños Graduados de esta ciudad, resulta en extremo interesantísima y ha sido objeto de grandes elogios por cuantas personas la han visitado.

Nuestra más sincera y entusiasta felicitación a su director don Andrés de Anta Hernández y a los profesores don Ramón Grau y don Juan Ganigué.

No abuse de los productos perfumados. — La

LOCION EBER

destruye la CASPA, sin ser producto de perfumería.
 Roca y Ribas. Farmacia Serra

Por la Alcaldía se ha ordenado instruir expediente de reclusión de dos pobres dementes que residían en la calle de San Miguel y que constituían un peligro para el vecindario.

Del Presidente de la «Asociación Reusense de Caritat» hemos recibido atenta invitación para la Junta magna convocada para el día 19 del corriente a las 10 de la noche al objeto de dar cuenta de la gestión del Consejo de dicha benéfica asociación.

Agradecemos la atención y prometemos nuestra asistencia.

«La Unión Artística de Camareros, Cocineros y sus Similares», invita a la clase obrera asociada y no asociada a la reunión general que se celebrará mañana jueves a las 9 y media de la noche en la Casa del Pueblo para dar cuenta del actual conflicto.

F. Prius Demestre
 Corredor de Comercio Colegiado
 ARRABAL SANTA ANA, 57

COMPRA VENTA DE VALORES
 Compra venta de papel extranjero, contado y plazo.

Por dependientes del Municipio se está procediendo a la anotación de las

cantidades que los particulares destinan al socorro de los pobres mendigantes y se pregunta si están dispuestos a facilitar los fondos a disposición de la Alcaldía. El fin que con esto se persigue no es otro que el ir decididamente a la extinción de la mendicidad.

Hemos recibido el número corriente de la revista ilustrada «Heraldo de Cataluña», que con éxito creciente viene publicándose en esta ciudad. En la parte gráfica de dicho número publica varias vistas de Reus y fotograbados de actualidades y copias de cuadros de artistas célebres. En el texto inserta un sumario interesante y las acostumbradas secciones comerciales y mercados de Reus y Barcelona.

Han sido pagados todos los débitos que existían pendientes para la construcción del Comedor para pobres. Con lo que queda del fondo especial se instalará en breve el mobiliario que falta y es de creer que podrá funcionar dentro de un breve plazo, si el vecindario secundara la acción de la Alcaldía en la campaña que se comienza contra la mendicidad, especialmente contra la profesional.

Lavando la ropa con
Jabón El Caracol
 ahorraréis tiempo y dinero.

Anteayer empezó el vapor «Claudio» la descarga de 900 toneladas trigo requisado, el cual será distribuido entre los fabricantes.

La harina resultante servirá para abastecer por cuatro días a toda la provincia.

Los perros que son recogidos en la vía pública por el lacero municipal, son muertos acto seguido. Para que no sean recogidos deben llevar número y boza.

En Falset un furioso vendabal ha ocasionado daños de consideración a los avellanares, arrancando gran cantidad de fruto.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona:

- 4.480 bocoyes, 542,1, 75,2 y 96,4 vino.
- 728 bordalesas, 308 barriles y 880 barricas.
- 100 bidones alcohol.
- 999 bocoyes, 10,931 barriles y 130,2 accite.
- 160 bidones, 31 bordalesas y 400 cl. id.
- 515 st. almendra grano y 2,055 en cáscara.
- 925 » avellana grano y 3,250 en cáscara.
- 1,206 st. nueces grano.
- 60 » piñones grano.
- 150 » jabón.

Comunican de Madrid que ha sido el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y demás centros, en los que ha causado «penosa» impresión, los combates sostenidos por nuestras tropas atacadas por las fuerzas del Raisuli.
 Aunque las noticias oficiales son muy

vegas, en general se considera como muy importante la operación.

Nuestras bajas son: 2 comandantes, 3 capitanes, 2 tenientes y 35 soldados muertos, y 1 teniente coronel, 1 comandante, 2 capitanes, 2 tenientes y 108 soldados heridos.

AVISO AL PUBLICO

Habiendo fallecido mi esposo D. Arturo Amat Puig, antiguo dueño de la Agencia de Pompas Fúnebres, pongo en conocimiento del público reusense que en unión de mi hijo continuaré prestando dichos servicios con todo esmero, prontitud y atención, disponiendo del personal y útiles necesarios. Reus, calle de Amargura, núm. 31.

Anuncio

Por cambio de negocio, hállese en venta en punto céntrico de esta localidad, el establecimiento CAFÉ CHOCOLATERIA «LA MUNDIAL», instalado en la calle de La Mar, 2, frente a la Plaza de la Constitución y acceso a Carnicerías Viejas.

Para informes, dirigirse al dueño del mismo establecimiento.

INTERESANTE

A los propietarios de fincas urbanas

Llevado a cabo por los pe. lito oficiales del Estado la nueva tributación con que han sido gravadas las fincas urbanas y siendo costoso y molesto para los propietarios gestionar directamente todos los trámites que hay que llevar en las Oficinas de Hacienda, Banco de España y demás Centros, hasta ponerse al corriente abonando las diferencias que han resultado entre la antigua y la nueva tributación el «Centro Jurídico Administrativo» dirigido por F. Huguet Plana, establecido en la calle de S. Juan núm. 7, bajos, se encarga del trabajo hasta su total terminación, cobrando honorarios verdaderamente módicos y respondiendo de su gestión con toda clase de garantías.

Conviene a los propietarios consultar con esta casa para cuanto se relaciona con este asunto.

EDITORIAL REUSENSE-Arrabal bajo Jesús 12

Banco de Reus DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Cuentas corrientes: en moneda extranjera

Abrimos cuentas corrientes, en moneda extranjera, abonando en las mismas los cheques y efectos que se nos entreguen. Estas cuentas son libres de comisión y devengan los siguientes tipos de interés.

En francos 3 por 100 En libras 3 y 1/2 por 100
En dolars 2 y 1/2 por 100
En francos suizos 1 y 1/2 por 100

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Dr. LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz

REEDUCACION DEL OIDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Oto-Rino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en Reus, Plaza del Castillo, núm. 1 - 2.º, en donde visitará todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

Sidral "Teixidó"

nombre patentado
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
Queréis apagar la sed?
Queréis comer a gusto?
Queréis digerir bien?
Tomad Sidral "Teixidó"

Refrescante, aperitivo y digestivo
El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.

Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, núm. 3, "BAR ESQUELLA".

AVISO IMPORTANTE.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el Sidral Teixidó ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé.

Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del Sidral Teixidó son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

COSSETERIA

DE
Vidua de Francisco Borrás
PROPER TRASLLAT
al carrer Major, 5
(Antiga Casa Terrafeta)

J. DURÁ

Monederos, Petacas, Tarjeteros, Cinturones, Maletines de viaje y baño

Se hacen encargos y composturas. Los géneros comprados en la casa se componen gratis.

La casa que vende más barato por ser todos sus géneros fabricados en la misma.

Arrabal Santa Ana, 23

Laboratorio Punyed Lloberas

TELEFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. - TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químicos biológicos de orina, eputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químicos industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

Fábregas y Recasens

BANQUERS

Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros

Rambla dels Estudis, 4 BARCELONA

Depósito de relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: R. PERPINA

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



el aparato NO es un GRAMÓFONO
Catálogos gratis

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desahrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artritis no sea todas las variaciones hay que someterse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 39 i Reus